



Cápsula Semanal De Opinión Pública



No. 4

10 - 16 de septiembre de 2007

TEMAS

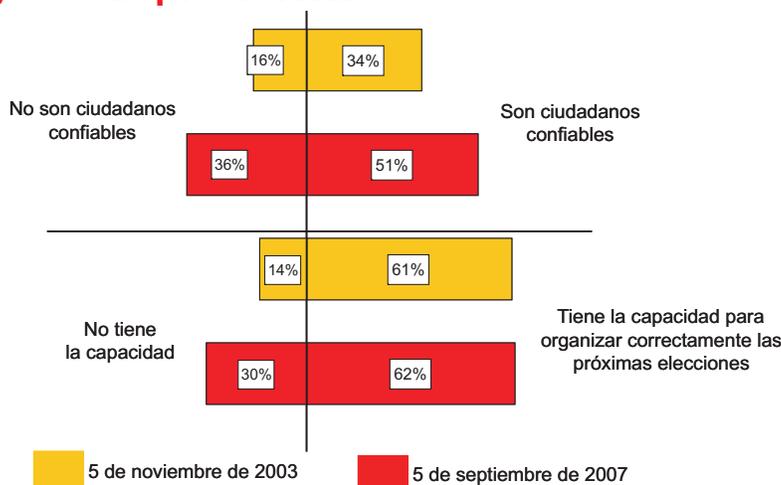
Consejeros del IFE

Empleo en México



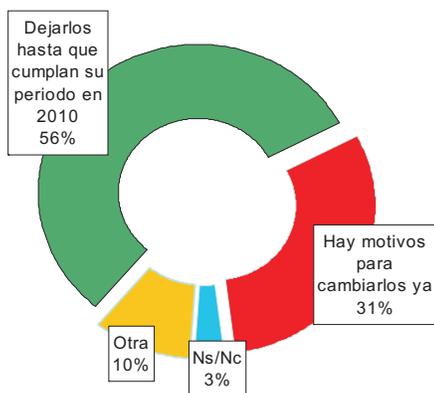
Consejeros del IFE

El IFE es dirigido por consejeros ciudadanos. Con lo que usted sabe o ha oído, esos consejeros ciudadanos...



*Al sumar "Ns y Nc" y "Otra" = 100%

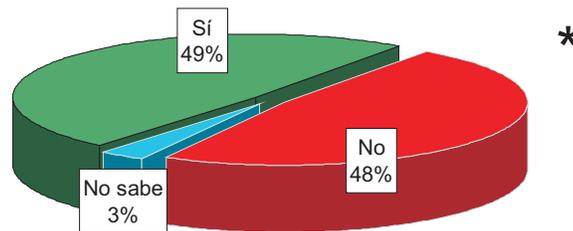
Los nueve consejeros ciudadanos que actualmente dirigen el IFE fueron nombrados en 2003 para durar 7 años en su cargo, es decir, hasta 2010. Con lo que usted ha visto del IFE, ¿cree usted que hay motivos para cambiar ya los consejeros o se les debe dejar en su cargo hasta que terminen su periodo en 2010?



Finalmente, al preguntarle a la gente si la destitución de los consejeros del IFE se relaciona con los resultados electorales del 2006, la opinión está muy dividida, ya que el 49% de los encuestados opina que si existe una relación, mientras que el 48% restante indica lo contrario.

El 62% de los mexicanos considera que los Consejeros del IFE tienen la capacidad para organizar correctamente las próximas elecciones, además de que el 51% considera que son ciudadanos confiables. Por otra parte, más de la mitad de los mexicanos (56%) cree que deben dejar a los consejeros cumplir su periodo (hasta el 2010).

Luis Carlos Ugalde, consejero presidente del IFE, dijo que si los consejeros electorales son removidos de su cargo es como aceptar que los resultados de la elección presidencial estuvieron mal. ¿Usted está de acuerdo que cambiar a los consejeros es aceptar que la elección estuvo mal o no?



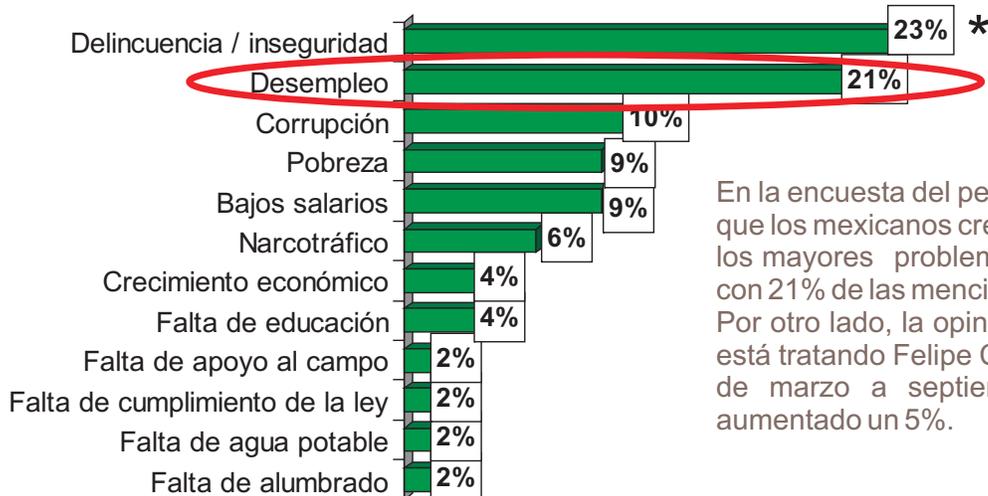
Fuente: Encuesta telefónica nacional realizada el 4 y 5 de septiembre de 2007, del periódico *Excelsior con* base a una encuesta de BGC Beltrán y Asociados. Se realizaron 400 encuestas en números telefónicos residenciales, con un error de +/- 5%.

*Encuesta telefónica nacional realizada el 8 de septiembre de 2007, por Maria de las Heras. Se realizaron 500 entrevistas a personas mayores de 18 años, con un nivel de confianza del 95% y un error de +/- 4.5%.



Empleo en México

En su opinión, ¿cuál cree que sea el principal problema que enfrenta el país el día de hoy? (%)



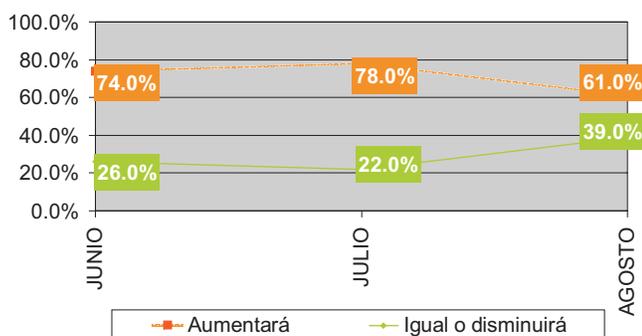
En la encuesta del periódico *El Universal* se puede observar que los mexicanos creen que el desempleo es el segundo de los mayores problemas que enfrenta el país el día de hoy, con 21% de las menciones, 2% por abajo de la inseguridad. Por otro lado, la opinión de los mexicanos acerca de como está tratando Felipe Calderón el tema ha mejorado, ya que de marzo a septiembre las opiniones favorables han aumentado un 5%.

¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Presidente Calderón está tratando al empleo?

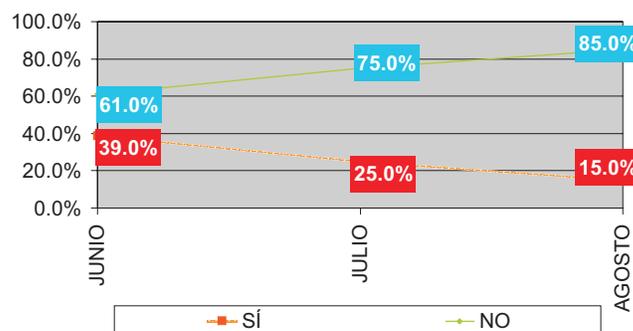
	MAR	JUN	SEP	VAR	**
Favorable	34	37	39	+2	
Desfavorable	32	34	31	-1	

Finalmente la encuesta realizada por el Banco de México aplicada a especialistas en economía, muestra que el porcentaje de los que esperan que el empleo siga igual o disminuya en los próximos 6 meses aumentó en un 17%, así también un 85% considera que la economía no se encuentra mejor que hace un año.

¿Cómo espera que se comporte el empleo formal en el país en los próximos seis meses?



Tomando en cuenta el entorno económica financiero ¿usted considera que actualmente la economía mexicana está mejor que hace un año?



Fuente: *Encuesta nacional en vivienda, realizada del 19 al 24 de agosto de 2007 por el periódico El Universal. Se realizaron 999 encuestas a mayores de edad, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/- 3.5 %.

**Encuesta nacional en vivienda, realizada del 17 al 20 de agosto de 2007 por el periódico Reforma. Se realizaron 1515 encuestas en las 32 entidades electorales a mayores de edad, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 2.5%.

***Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: agosto de 2007, realizada por el Banco de México.

Cápsula Semanal De Opinión Pública



Los datos completos de estas encuestas y de otros temas de interés, los puedes consultar en la página del  Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

www.diputados.gob.mx/cesop